

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN
RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DE 2024
(01 DE ABRIL DE 2024)

Por medio de la cual se adjudica los grupos I, II, III, IV Y V del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 326-DMMED-2024** cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024**”.

GRUPO 1: (DISCAPACIDAD FISICA) ADJUDICADO AL OFERENTE: **AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1**, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 2: (DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL Y SORDOCEGUERA), ADJUDICADO AL OFERENTE: **ASOCIACIÓN AMIGOS CON CALOR HUMANO. NIT. 890.983.816-1**, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$80.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 3: (DISCAPACIDAD INTELECTUAL), ADJUDICADO AL OFERENTE: **AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1**, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$110.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 4: (DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL)), ADJUDICADO AL OFERENTE: **AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1**, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$120.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 5: (DISCAPACIDAD MÚLTIPLE), ADJUDICADO AL OFERENTE: **AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1**, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO MILLONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 “ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 326-DMMED-2024, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024.

DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

El suscrito, Mayor **CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES**, mayor de edad y vecino de esta ciudad identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.871.616 expedida en Bucaramanga – Santander, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO en su condición de Ordenador del Gasto del **DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN**, NIT: **901.541.037-1**, cargo en el que fue nombrado, mediante HR No. 2022315022418263 del 10 de Diciembre de 2022 y en la Orden Semanal No. 003 art. 06 del 13 de Enero de 2023, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución Ministerial 6302 del 31 de Julio de 2014 “Manual de Contratación” y demás normas concordantes y complementarias aplicables y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 4223 del 23 de Junio de 2022, el Señor Ministro de Defensa Nacional, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente a esta Dependencia, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea desde 0 hasta 5.000 S.M.L.M.V.

Que el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, adelantó el proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 326-DMMED-2024** cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024**”.

El presupuesto asignado para el presente proceso según los grupos es:

GRUPO 1: (DISCAPACIDAD FISICA) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO.

GRUPO 2: (DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL Y SORDOCEGUERA), ADJUDICADO AL OFERENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS CON CALOR HUMANO. NIT. 890.983.816-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$80.000.000.00) IVA INCLUIDO.

GRUPO 3: (DISCAPACIDAD INTELECTUAL), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT.

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 “ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANDÍA NO. 326-DMMED-2043, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024.

900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$110.000.000.00) IVA INCLUIDO.

GRUPO 4: (DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$120.000.000.00) IVA INCLUIDO.

GRUPO 5: (DISCAPACIDAD MÚLTIPLE), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENT MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO.

Que el día siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, dando cumplimiento a la normatividad vigente, publicó en la página Web www.colombiacompra.gov.co (SECOP II), Publicación de Estudios y Documentos Previos.

Que el día veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a través de la plataforma Web www.colombiacompra.gov.co (SECOPII), se presentaron CUATRO oferentes:

No.	OFERENTES
1	ASOCIACIÓN AMIGOS CON CALOR HUMANO
2	AVANZA SALUD S.A.S.
3	FUNDACION DIVERSIDAD
4	IPS LUISA FERNANDA RI S.A

Que el día catorce (14) de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024), a través de la plataforma del SECOP II, en cumplimiento del principio de responsabilidad, publicidad, transparencia y selección objetiva, se publica el informe de evaluación inicial con el siguiente resultado:

No	OFERENTE Y/O PROPONTE	NIT/CC	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
1	FUNDACION DIVERSIDAD	811.036.154-3	NO CUMPLE / REQUERIDO	CUMPLE / HABILITADO	NO CUMPLE / REQUERIDO
2	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	890.983.816-1	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	NO CUMPLE / REQUERIDO
3	AVANZA SALUD S.A.S.	900.501.215-1	NO CUMPLE / REQUERIDO	CUMPLE / HABILITADO	NO CUMPLE / REQUERIDO
4	IPS LUISA FERNANDA RI S.A	901.080.167-1	NO CUMPLE / REQUERIDO	CUMPLE / HABILITADO	NO CUMPLE / REQUERIDO

Que teniendo en cuenta los documentos allegados como soportes a la aclaración o subsanación, mediante la plataforma del SECOP II, se procede a realizar segundo informe de verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, el cual es publicado el día veinte (20) de marzo de 2024, mediante el cual se determina:

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 “ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 326-DMMED-2043, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024.

No	OFERENTE Y/O PROPONTE	NIT/CC	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA
1	FUNDACION DIVERSIDAD	811.036.154-3	NO CUMPLE / RECHAZADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO
2	ASOCIACION AMIGOS CON CALOR HUMANO	890.983.816-1	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO
3	AVANZA SALUD S.A.S.	900.501.215-1	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO
4	IPS LUISA FERNANDA RI S.A	901.080.167-1	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO	CUMPLE / HABILITADO

Que, de acuerdo al consolidado del informe de evaluación, entre las propuestas resultan tres oferentes habilitados, los cuales cumplen con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos, económicos y financieros.

De acuerdo a lo anterior el señor Subdirector Administrativo y Financiero Ordenador del gasto, acepta la recomendación y solicita sea adjudicado el Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 336-DMMED-2024**, cuyo objeto es: “**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024**”, por un valor total de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$510.000.000,00) IVA INCLUIDO**.

TIPO DE GASTOS	CTA	SUB	OBJ	ORD	SUB ORD	REC	C/S	DESCRIPCION	GRUPO	VALOR
A	02	02	02	009	003	16	SSF	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	GRUPO 1	\$ 100.000.000,00
								GRUPO 2	\$ 80.000.000,00	
								GRUPO 3	\$ 110.000.000,00	
								GRUPO 4	\$ 120.000.000,00	
								GRUPO 5	\$ 100.000.000,00	
TOTAL										\$ 510.000.000,00

Que el trámite de la Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 326-DMMED-2024**, se realizó de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 19 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos Reglamentarios.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: - Adjudicar los grupos I, III, IV y V del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 326-DMMED-2024** cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024**”, al oferente **AVANZA SALUD S.A.S.**, con NIT. **900.501.215-1**, representada legalmente por **JHON EDGARDO MORA ANGARITA** identificado con cédula de ciudadanía número 91.264.063 expedida en Bucaramanga, de acuerdo a los siguientes grupos:

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 “ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 326-DMMED-2024, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024.

GRUPO 1: (DISCAPACIDAD FÍSICA) ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 3: (DISCAPACIDAD INTELECTUAL), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$110.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 4: (DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL (MENTAL), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$120.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

GRUPO 5: (DISCAPACIDAD MÚLTIPLE), ADJUDICADO AL OFERENTE: AVANZA SALUD S.A.S. NIT. 900.501.215-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de CIENTO MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$100.000.000.00) IVA INCLUIDO, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

El valor total de los GRUPOS I, III, IV y V es por la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$ 430.000.000.00) IVA INCLUIDO**.

ARTÍCULO SEGUNDO: - Adjudicar el grupo II del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 326-DMMED-2024** cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024**”, al oferente **ASOCIACIÓN AMIGOS CON CALOR HUMANO** con NIT. **890.983.816-1**, representada legalmente por **ALBA DORIS ROJAS SILVA** identificada con cédula de ciudadanía número 43.502.924 expedida en Medellín, de acuerdo con el siguiente grupo:

GRUPO 2: (DISCAPACIDAD AUDITIVA, VISUAL Y SORDOCEGUERA), ADJUDICADO AL OFERENTE: ASOCIACIÓN AMIGOS CON CALOR HUMANO. NIT. 890.983.816-1, el valor presupuestado de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **38224 del 26 de febrero de 2024**, expedido por el Jefe de Presupuesto del DMMED, por el Rubro presupuestal A-02-02-02-009-003 recurso 16 SSF “**PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES**”, es por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$80.000.000.00) IVA INCLUIDO**, con destino a usuarios y beneficiarios del Dispensario Médico de Medellín y sus Unidades Centralizadas.

RESOLUCIÓN NÚMERO 098 DEL 01 DE ABRIL DE 2024 "ADJUDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANDÍA NO. 326-DMMED-2043, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD (FÍSICA, MULTIPLE, INTELECTUAL, VISUAL/AUDITIVA - SORDO/CEGUERA Y PSICOSOCIAL (MENTAL)) EN LA CIUDAD DE MEDELLIN Y AREA METROPOLITANA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA LA VIGENCIA 2024.

El valor total de GRUPO II es por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS ML/CTE (\$ 80.000.000.00)** IVA INCLUIDO.

ARTICULO TERCERO: -La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Medellín a los primero (01) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

MY. CRISTHIAN ANDRES JIMENEZ CHAVES

Ordenador del Gasto – Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: **ABG. GHISLAINE PATRICIA MOYA HERRERA**
Comité Jurídico Evaluador DMMED

Diana P. Mosquera

SMSM. DIANA PATRICIA MOSQUERA RIVAS
Comité Técnico Evaluador DMMED

J. C. Higuera
PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA
Comité Económico Evaluador DMMED